

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Antropología Social y Forense

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)

GRUPO: 2324-M2

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

EMAIL: egutierrezg@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Prácticas en el IES Delicias (2021)

Profesor asociado de Filosofía en la Universidad de Valladolid (2021-22)

Profesor asociado de Ciencias Sociales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2021-22)

Profesor contratado de Ciencias Sociales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2022)

Accreditación Profesor Ayudante Doctor (ANECA, 2022)

CV PROFESIONAL:

Doctor en Filosofía por las Universidades de Valladolid y Salamanca (2019)

Investigador en el GIR "Historia y Ontología del Presente", Universidad Complutense de Madrid

Investigador-asociado en la Fundación Gustavo Bueno

Revisor de artículos en Revista Endoxa

CV INVESTIGACIÓN:

Congresos, comunicaciones, Jornadas:

Conferencia sobre la II República Española: «El papel de los intelectuales en la formación de la II República». 14 de abril de 2014, Salón de Actos del Ayuntamiento de Medina de Rioseco.

Ponencia en el Congreso Internacional de Filosofía «Posibilidad y necesidad de la Fenomenología: Entre Husserl y Heidegger» con el texto: «Ortega y Gasset como fenomenólogo: El raciovitalismo como una fenomenología de la vida para la crisis del mundo contemporáneo». 13, 14 y 15 de diciembre de 2017, Universidad de Sevilla.

Seminario extraordinario sobre la Filosofía de Georg Simmel. 20 de diciembre de 2017, Universidad de Valladolid.

Seminario extraordinario sobre la filosofía de José Ortega y Gasset en el marco de las I Jornadas sobre Filosofía Española «José Ortega y Gasset, el filósofo de la vida en la plazuela pública». 18 de junio de 2018, Casino de Recreo de Medina de Rioseco.

Ponencia en el XIII Congreso Sociedad Hispana de Antropología Filosófica con el texto «La "Razón vital", corolario

de la relación entre Ortega y Alemania». 26-28 de septiembre de 2018, Universidad de Valladolid.

Seminario extraordinario sobre Antropología Filosófica: «La ciencia del otro como una filosofía primera». 20 de diciembre de 2018, Universidad de Valladolid.

Ponencia en el II Encuentro de jóvenes investigadores sobre Ortega y Gasset con el texto: «Simmel y Ortega: En torno a una idea doble de filosofía como ejercicio de recepción y crítica». 18 y 19 de junio de 2019, Fundación Ortega y Gasset - Gregorio Marañón (Madrid).

Ponencia en las IV Jornadas UR-SOFIRA «Para qué filosofía. ¿Por qué es necesaria la filosofía hoy?» organizadas por la Universidad de La Rioja los días 11, 12 y 13 de mayo de 2021. Ponencia titulada «Consideraciones sobre el valor educativo de la “filosofía académica” como “filosofía políticamente implantada”».

Comunicación en el IV Congreso Internacional de Innovación Educativa en Filosofía organizado por la Universidad Complutense de Madrid los días 21, 22 y 23 de junio de 2022. Comunicación titulada: «Filosofía y Escolástica: hacia una enseñanza dialéctica».

Ponencia en el XIV Congreso Internacional de la Sociedad Hispánica de Antropología filosófica: *Ser humano: ¿animales?, ¿dioses?, ¿máquinas? Humanidad en vilo*, con el texto: «Propuesta de una historia de la antropología filosófica». 21 de septiembre de 2022, UNED.

Ponencia en el III Congreso Internacional Nodos del conocimiento: *La academia frente a los retos de la humanidad. Innovación, investigación y transferencias ante el horizonte 2030*, con el texto: «Elogio de la vida sencilla». Noviembre de 2022, online.

Ponencia en el Seminario *Diálogos en torno a Europa: Nietzsche y Ortega*, con el texto: «Nietzsche, Simmel y Ortega». Febrero de 2023, FOM.

Lección magistral en la Escuela de Filosofía de Oviedo *Filósofos, sistemas y escuelas*. Abril de 2023, Oviedo.

Publicaciones:

Libros:

(2016), Georg Simmel. *Un sociólogo moderno y un sociólogo de la modernidad*, Ápeiron Ediciones.

Capítulos de libro:

(2019), «La "Razón vital", corolario de la relación entre Ortega y Alemania», en Martínez Ortega, A., Frontela Asensio, P. y Chillón Lorenzo, J.M. (coord.), *Hombre y logos: Antropología y comunicación* (252-538), Fragua Universidad.

(2020), «Patria y Nación. Ensayo sobre un embrollo filosófico-político», en *Millones de patrias* (45-152), Páramo Editorial.

(2021), «La decadencia de la cultura occidental: una visión sobre la etapa “agonista” de la cultura», en *Las cadenas que amamos* (421-457), Páramo Editorial.

Artículos en revistas de Filosofía:

«La crisis de las ciencias y la tarea de la filosofía», *Eikasia*, 2017, 76, 297-322.

«El barbarismo de las masas visto desde la perspectiva de tres ‘pensadores de lo social’: Gustave Le Bon, Georg Simmel y José Ortega y Gasset», *Ágora*, 2017, 36, 101-132.

«Georg Simmel: Una antropología filosófica», *Contrastes*, 2018, 23, 7-23.

«Filosofía y física: Una historia paralela. La erosión del kantismo en la física de Albert Einstein», *Thémata*, 2018,

57, 245-268.

«Nota crítica a Sobre el punto de vista en las artes de José Ortega y Gasset», *Cuadernos de Filosofía*, 2018, 36, 63-74.

«Simmel y Ortega: En torno a la idea de filosofía como ejercicio de recepción y crítica», *Revista de Estudios Orteguianos*, 2019, 39, 262-264.

«Joaquín Carreras Artau y la Historia de la filosofía española. Un comentario crítico», *El Basilisco*, 2020, 54, 4-11.

«La sociología subversiva de Simmel y Ortega: un diálogo con la tradición», *Revista de Estudios Orteguianos*, 2020, 40, 177-185.

«Sobre el origen material de las ideas: un comentario crítico a la concepción idealista de la filosofía», *El Basilisco*, 2020, 55, 34-48.

«Georg Simmel: una teoría crítica de la cultura», *Revista Laguna*, 2021, 47, 63-89.

«La estética de Georg Simmel en el joven Ortega», *Revista de Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 2021, 38, pp. 91-102.

«Escolástica e Historia de la Filosofía. Una propuesta didáctica para 2º de Bachillerato», *Paideia*, 2021, 116, 152-170.

«¿Quién y cómo es el filósofo? La figura del filósofo en el materialismo filosófico», *El Catoblepas*, 2021, 195, 9.

«La “tragedia de la cultura moderna” de Georg Simmel como crítica a las sociedades modernas», *Contrastes*, 2021, 26, 101-120.

«Ideas para una Historia materialista de la Filosofía I», *El Catoblepas*, 197, 2021.

«Ideas para una Historia materialista de la Filosofía II», *El Catoblepas*, 198, 2022.

«Sobre la definición *elíptica* de la filosofía», *El Catoblepas*, 200, 2022.

«“Estado de la cuestión” de la influencia de Simmel en Ortega y Gasset», *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 2022, 39, 607-618.

«Sociología y psicología. Salud mental en las grandes ciudades», *Intersticios*, 2022, 16-2, 119-141.

«Simmel y Ortega: Ontología relacional contra la tradición parmenídea del ser», 2022, *Logos*, 55, 311-325

Otros:

(2016) *Vértigo*, La Sobra de Caín. Libro de poesía.

«Coronavirus y Filosofía; ¿una relación forzada?», en *Indómita Magazine*, revista digital de filosofía. Universidad de Salamanca. Abril de 2020.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Antropología social y forense ofrece a los alumnos y alumnas del Grado en Criminología una perspectiva general sobre las investigaciones referentes al origen y la constitución del ser humano (*homo sapiens sapiens*), siempre con la vista puesta en los principales asuntos de la disciplina criminológica; esto es, la violencia, el poder, los delitos y las desviaciones. Esa perspectiva general se ejecuta en dos bloques o acercamientos: un primer bloque, en el que realizaremos un acercamiento a las antropologías biológica y socio-cultural, y un segundo bloque en el que se abordarán las principales líneas de investigación de la antropología forense.

No se precisan conocimientos o destrezas previos. La asignatura proporcionará al futuro criminólogo capacidad

para una mejor comprensión de los seres humanos con que deberá trabajar, así como de sus determinaciones sociales y culturales, y el modo en que estas influyen en el ámbito criminológico. Está incardinada dentro de las materias básicas de la rama de ciencias sociales y jurídicas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Cuestiones generales de Antropología biológica, social y cultural**
 1. Introducción a la antropología : Definición, problema del objeto de estudio, problema del método, principales escuelas, disciplinas y subdisciplinas
 2. Temas de Antropología biológica : Teoría de la evolución, proceso de hominización, características específicas de la especie humana, cuerpo humano, cerebro humano
 3. Temas de Antropología social y cultural : Lenguaje, Cultura, Religiones, Mitos, Muerte
2. **Cuestiones generales de Antropología forense**
 1. Introducción a la Antropología forense : Definición, conceptos básicos, métodos, subdisciplinas
 2. ¿Qué nos dicen los huesos? : Métodos y técnicas de identificación forense

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Presentaciones en Genially, noticias, artículos, películas, etc. El profesor no adjuntará resúmenes, guiones ni apuntes de la asignatura. Asimismo, hace constar que las presentaciones son meramente indicativas, esquemáticas, y en absoluto servirán como único soporte de preparación de los contenidos de evaluación de la asignatura.

Con esto, el profesor advierte que: la superación de la asignatura requiere, indispensablemente, de la asistencia y del seguimiento atento del alumno, que deberá tomar apuntes para disponer de los materiales necesarios para la preparación de las pruebas teóricas de evaluación.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle

- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Adquirir los conocimientos fundamentales de la antropología forense y su aplicación
- CE09. Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- CE14. Conocer y aplicar los diversos conceptos de la Sociología relacionados a la delincuencia, violencia, procesos de desviación, control y disciplinamiento social
- CE20. Dominar de los fundamentos y principios básicos de la medicina legal y forense.
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE24. Saber identificar los fundamentos metodológicos y científicos de la Criminología para su aplicación concreta en los casos de investigación criminológica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Confeccionar una propuesta de trabajo de campo etnográfico concreto
- Proponer soluciones casuísticas específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Redactar los presupuestos teóricos de una investigación antropológica concreta.
- Resumir las principales escuelas y tendencias de la Antropología Social.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Juan José Millás y Juan Luis Arsuaga (2020): La vida contada por un sapiens a un neandertal. . ISBN: 978-84-204-3965-5
- Juan José Millás y Juan Luis Arsuaga (2022): La muerte contada por un sapiens a un neandertal. . ISBN: 978-84-204-6105-2
- Paul Bohannan, Mark Glazer (2010): Antropología : lecturas. . ISBN: 9788448166014
- Juan Luis Arsuaga (1999): El collar del neandertal. . ISBN: 84-7880-793-4
- Juan Oliver Sánchez (2012): Antropología. . ISBN: 978-84-206-0923-2
- Enrique Dorado y José Antonio Sánchez (2015): Lo que nos cuentan los muertos. . ISBN: 978-84-9998-434-6
- José M. Reverte Coma (1999): Antropología forense. . ISBN: 84-7787-927-3

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- William von Hippel (2020): El salto social. . ISBN: 978-84-9988-745-6
- Paul Bohannan (2010): Para raros, nosotros : introducción a la antropología cultural. . ISBN: 9788446006640
- Francisco Cruces Villalobos (2011): Textos de antropología contemporánea. . ISBN: 9788436262308
- Honorio Velasco Maíllo (2010): Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas. . ISBN: 9788436260304

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Archivo Antropología Visual\(https://antropologiavisual.net/\)](https://antropologiavisual.net/)

Página web con documentales y archivos audiovisuales sobre temas de antropología.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método didáctico de la lección magistral interactiva para las sesiones teóricas de la asignatura.

Trabajo autónomo en casa por parte de los alumnos y alumnas para preparar las pruebas de evaluación y alcanzar los objetivos de la evaluación continua.

Tutorías individuales.

Trabajos grupales.

Análisis de casos prácticos.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades prácticas: seminarios, debates, comentarios de libros y películas, exposiciones orales.

Se incluye también el método dialéctico en las sesiones de lección magistral interactiva.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se aplicará en la totalidad de los temas, en cada uno de los cuales hay fijadas una serie de pruebas prácticas para la evaluación de la capacidad de los alumnos y las alumnas para la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semanas 1-2. Presentación y tema 1.

Semanas 3-4: Tema 2.

Semanas 5-6: Tema 3

Semana 7: Examen temas 1, 2 y 3

Semanas 7-10: Tema 4

Semanas: 11-15: Tema 5

Semana 15: Examen temas 4 y 5.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y SEMINARIOS.

Se realizarán actividades complementarias y seminarios vinculados a una temática concreta, de interés para la asignatura.

TUTORÍAS.

Se podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura, previa petición por email.

La semana anterior a las convocatorias oficiales se realizará una tutoría grupal, cuyo horario será indicado desde Decanato.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen parcial							X									X	X	
Examen parcial															X	X	X	
Actividades prácticas		X		X		X			X		X		X			X	X	X
Comentario de texto															X	X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

(i) Exámenes teóricos (dos parciales). Puntúa el 50% del total de la nota.

(ii) Seminarios de actividades prácticas (comentario de películas, documentales, noticias, etc.). Puntúa un 30% del total de la nota.

Es importante considerar las siguientes cuestiones, al respecto de esta prueba de evaluación:

1. Los materiales empleados para las actividades prácticas entrarán como contenido de alguna de las preguntas de los exámenes parciales.
2. Salvo exigencias del plan del curso, las actividades prácticas se realizarán en clase, y no podrán recuperarse posteriormente si el alumno o la alumna no ha acudido (o no ha participado) sin una causa justificada.
3. Por las dos cuestiones anteriores, la recuperación de esta prueba se realizará mediante examen teórico en la fecha de examen de convocatoria ordinaria.

(iii) Comentario de texto. Puntúa el 20% de la nota. En algunos temas de la asignatura se hará un comentario pormenorizado de textos que serán facilitados por el profesor al alumnado. Es imprescindible que el alumnado lea los textos en casa y los traiga convenientemente preparados para su comentario en clase. El profesor informará del modelo de la prueba de comentario de texto.

Se estimarán positivamente la participación activa en debates y seminarios, el planteamiento de ideas originales, bien argumentadas, de sentido crítico, la disposición interactiva en el aula, la asistencia a tutorías particulares, el cuestionamiento crítico, y la propuesta de textos o material audiovisual no incluido en la bibliografía ni en la filmografía, siempre y cuando el profesor considere que se adecúan a los contenidos sobre los que se aplican.

El entorpecimiento de las lecciones del profesor y del seguimiento de las mismas por parte del resto de alumnos y alumnas debido a una falta de respeto y a una mala educación en el aula, así como las faltas continuadas de asistencia, se valorarán negativamente a la hora de considerar la nota final del alumno o la alumna en cuestión. Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno o la alumna cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica de seminario.

Para aprobar la asignatura, el alumno o la alumna deberá obtener una nota media (entre prueba teórica, prueba oral y prueba práctica) de al menos un 5. Si la nota es inferior al 5 en alguna de las pruebas de evaluación, aun cuando la media sea superior al 5, el profesor decidirá, según cada caso particular, cómo se procederá en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos o alumnas que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberán presentarse al examen en convocatoria extraordinaria (según el calendario de exámenes), consistente en: preguntas relativas a los contenidos de los exámenes parciales, preguntas relativas a las actividades prácticas, y modelo de comentario de texto.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	25%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	25%
Pruebas orales	0%
Trabajos y proyectos	0%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%
Técnicas de observación	0%
Portafolio	0%
Pruebas objetivas	20%
Informes de prácticas	30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	0%
Sistemas de autoevaluación.	0%